

**administración local****AYUNTAMIENTOS****PEDRO MUÑOZ**

ANUNCIO

Habiendo finalizado el plazo para presentar alegaciones o reclamaciones a los acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2024, de aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2024, comprensivo aquel del presupuesto general, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, así como de aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo, para el ejercicio económico 2024, publicado en el B.O.P. de Ciudad Real núm. 62 de fecha 27 de Marzo de 2024, y de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se elevan a definitivos dichos acuerdos.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2024**

Presupuesto General del Ayuntamiento, con un estado de gastos de 9.212.069,66 € y de ingresos de 9.813.337,73 euros, para el ejercicio económico 2024, junto con las Bases de Ejecución, anexos y demás documentación complementaria, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

**ESTADO DE GASTOS.****A) OPERACIONES NO FINANCIERAS**

A.1. OPERACIONES CORRIENTES 8.682.337,65 €

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 4.557.219,58 €

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 3.255.767,57 €

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 200.320,59 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 669.029,91 €

CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia: 0,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL 160.566,44 €

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 160.566,44 €

CAPÍTULO 7: Transferencias de capital: 0,00 €

**B) OPERACIONES FINANCIERAS 369.165,57 €**

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 16.000,00 €

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 353.165,57 €

**TOTAL: 9.212.069,66 euros****ESTADO DE INGRESOS.****A) OPERACIONES NO FINANCIERAS**

A.1. OPERACIONES CORRIENTES 9.692.466,86 €

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos: 4.093.744,20 €

CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos: 357.723,84 €

CAPÍTULO 3: Tasas, precios públicos y otros Ingresos: 2.472.648,09 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 2.735.338,73 €

CAPÍTULO 5: Ingresos patrimoniales: 33.012,00 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	104.870,87 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales:	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencia de Capital:	104.870,87 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros:	16.000,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros:	0,00 €
TOTAL:	9.813.337,73 euros

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ 2023

1. FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Secretario	1	A1
Interventor	1	A1
Tesorero	1	A1
Total Funcionarios de Habilitación Nacional	3	

2. FUNCIONARIOS PROPIOS.

2.1. Escala: Administración General.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Técnico Medio (Técnico de gestión)	1	A2
Técnico de Personal y Servicios Jurídicos	1	A2
Administrativo	6	C1
Auxiliar Administrativo	7	C2
Auxiliar-Administrativo-Mantenedor Informático	1	C2/C1
Total Escala de Administración General	16	

2.2. Escala: Administración Especial.

2.2.1. Subescala: Técnica.

2.2.1.1. Clase: Técnicos Superiores.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Técnico Área Económica	1	A1
Arquitecto/a	1	A1
Total clase	2	

2.2.1.2. Clase: Técnicos Medios.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Trabajadora Social	1	A2
Agente Medioambiental	1	B
Total clase	1	

2.2.2. Subescala: Servicios Especiales.

2.2.2.1. Clase: Policía Local.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Subinspector Jefe	1	A2
Oficial de Policía	3	C1
Policía	11	C1
Total clase	15	

2.2.2. Subescala: Servicios Especiales.

2.2.2.2. Clase: Cometidos Especiales.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Guarda Rural	1	C2
Total clase	1	

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



2.2.2. Subescala: Servicios Especiales.

2.2.2.2. Clase: Cometidos Especiales.

2.2.2.2.1: Personal de Oficinos.

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Subgrupo</i>
Total Personal Oficinos	0	
Total Escala de Administración Especial	20	

3. PERSONAL LABORAL FIJO.

3.1. Titulados.

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Subgrupo</i>
Psicólogo/a Centro de la Mujer	1	A1
Jurista Centro de la Mujer	1	A1
Promotor/a Laboral Centro de la Mujer	1	A2
Educador/a Familia	1	A2
Trabajador/a Social	1	A2
Total	5	

3.2. Bachiller Superior/F.P. II o equivalente.

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Subgrupo</i>
Administrativo	1	C1
Educadores/as Infantiles	9	C1
Animador Socio Cultural	1	C1
Total	12	

3.3. Graduado Escolar/F.P. I o equivalente.

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Subgrupo</i>
Oficial Conductor	1	C2
Oficial Conductor	1	C2
Oficial Conductor	1	C2
Oficial de Obras	1	C2
Oficial Responsable Limpieza	1	C2
Oficial de Obras y Servicios	1	C2
Oficial de Servicios Múltiples	2	C2
Oficial Responsable de la Piscina	1	C2
Coordinadora Deportiva	1	C2
Auxiliar-Administrativo Deportes	1	C2
Total clase	11	

3.4. Certificado de escolaridad.

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>	
Peón de Servicios Múltiples	4	OAP
Operario de Limpieza	2	OAP
Total clase	6	
Total Personal laboral fijo	33	

4. PERSONAL LABORAL INDEFINIDO.

4.1. Bachiller Superior/F.P. II o equivalente.

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Subgrupo</i>
Educador Infantil	4	C1
Técnico Especialista Informático (Sentencia del Juzgado de lo Social núm. 3 bis con el número 111/20 de 28 febrero)	1	C1
Total clase	5	

4.2. Graduado Escolar/F.P. I o equivalente.

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>	
Monitor Deportivo	3	C2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



Conserje CEIP Maestro Juan de Avila	1	C2
Total clase	4	

4.3. Certificado de escolaridad.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Conserje-Ordenanza	3	OAP
Operario de Limpieza	4	OAP
Total clase	7	
Total Personal laboral Indefinido	16	

5.-PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO.

5.1. Certificado de escolaridad.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Operario de Limpieza	7	OAP
Total clase	7	
Total Personal laboral Indefinido discontinuo	7	

6. PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO.

6.1. Graduado Escolar/F.P. I o equivalente.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Total clase	0	

6.2. Certificado de escolaridad.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Operario Vestuario Piscina	2	OAP
Taquilla Piscina	1	OAP
Total clase	3	
Total Personal fijo discontinuo	3	

7. PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA.

Denominación Plaza	Nº Plazas	Subgrupo	Duración	Jornada
Trabajador/a Social (EQUIPO BÁSICO DE ATENCIÓN PRIMARIA SS)	1	A2	12 MESES	J.T.C.
Educador/a Social (EQUIPO BÁSICO DE ATENCIÓN PRIMARIA SS)	1	A2	12 MESES	½ JORNADA
Trabajadora Social (EQUIPO DE INCLUSIÓN SOCIAL)	1	A2	12 MESES	J.T.C.
Educadora Social (EQUIPO DE INCLUSIÓN SOCIAL)	1	A2	12 MESES	½ JORNADA
Monitor (PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL ANTE SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL)	1	C1	12 MESES	½ JORNADA
Socorristas Piscina Municipal	3	C2	3 MESES	J.T.P.
Auxiliar Radio	1	C2	12 MESES	J.T.P.
Monitores Universidad Popular	8	C2	9 MESES (7) 2 MESES (1)	J.T.P.
Educadores/as Infantiles	2	C1	12 MESES	J.T.C.
Educador/a Infantil Apoyo	1	C1	12 MESES	JTP
Educador/a Infantil	1	C1	12 MESES	JTC
Jurista Centro de la Mujer	1	A1	12 MESES	J.T.C.
Psicólogo/a Centro de la Mujer	1	A1	12 MESES	J.T.C.
Promotor/a Laboral Centro de la Mujer	1	A2	12 MESES	J.T.P.
Administrativo Relevista Jesús Torres	1	C1	12 MESES	J.T.P.
Auxiliar de Comedor	3	C1	12 MESES	J.T.P.
Auxiliar de Comedor Apoyo	1	C1	12 MESES	J.T.P.
Auxiliar Gerontocultor (Centro de Mayores)	1	C1	12 MESES	J.T.C.
Terapeuta Ocupacional (Centro de Mayores)	1	A2	12 MESES	J.T.C.
Dinamizador/a Punto de Inclusión Digital	1	C1	12 MESES	J.T.C.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Bibliotecario/a	1	C1	12 MESES	J.T.P.
Bibliotecario/a para Catalogación Libros	1	C1	12 MESES	J.T.P.
Monitores Escuela de Verano (15 días)	3	C2	15 DÍAS	J.T.P.
Monitores Escuela de Verano (1 mes)	11	C2	1 MES	J.T.P.
Oficial Conductor	1	C2	12 MESES	JTC
Oficial Conductor	1	C2	12 MESES	J.T.C.
Oficial Conductor	1	C2	12 MESES	J.T.C.
Oficial de Obras y Servicios	1	C2	12 MESES	J.T.C.
Peón de Obras y Servicios	3	OAP	12 MESES	J.T.C.
Peón para aplicación de tratamientos fitosanitarios	1	OAP	3 MESES	J.T.C.
Peón de Obras y Servicios	1	OAP	12 MESES	J.T.C.
Peón de poda de árboles	1	OAP	3 MESES	J.T.C.
Director Escuela y Banda de Música	1	A2	12 MESES	J.T.C.
Profesores Escuela Municipal de Música	12	A2	9 MESES	J.T.P.
Auxiliar-Advo de apoyo al Ayuntamiento	1	C2	12 MESES	J.T.C.
Auxiliar-Advo de apoyo Centro Cultural	1	C2	12 MESES	J.T.C.
Auxiliar-Advo de apoyo Centro Social	1	C2	12 MESES	J.T.P.
Auxiliar de Limpieza en diferentes dependencias municipales	1	OAP	12 MESES	J.T.P.
Auxiliar de Limpieza de apoyo	1	OAP	12 MESES	J.T.P.
Oficial de Mantenimiento Pabellón, Pistas y Piscina	1	C2	12 MESES	J.T.C.
Conserje Centro Social (en horario de tarde por adscripción de Cesar a CEIP Maestro Juan de Avila)	1	OAP	6 MESES	J.T.P.
Auxiliar Limpieza (Colegio Seguro)	3	OAP	12 MESES	J.T.P.
Oficial Jardinero	1	C2	12 MESES	J.T.C.
Periodista	1	A2	12 MESES	J.T.P.
Monitores Deportivos PMD	3	C2	9 MESES	J.T.P.
Monitores de Natación PMD	7	C2	1,5 MESES	J.T.P.
Total Personal Laboral de Duración Determinada.	93			

**8. PERSONAL EVENTUAL.**

<i>Denominación Plaza</i>	<i>Nº Plazas</i>
Asesor/a de confianza del Alcalde	1
Total personal eventual	1

**Resumen:**

<i>Denominación</i>	<i>Nº Plazas</i>
1. Funcionarios de Habilitación Nacional	3
2. Funcionarios Propios	
Grupo A1	2
Grupo A2	4
Grupo B	1
Grupo C1	20
Grupo C2	9
Grupo OAP	0
Total Funcionarios Propios	36
3. Personal Laboral Fijo	
Grupo A1	2
Grupo A2	3
Grupo C1	11
Grupo C2	11
Grupo OAP	6
Total laboral fijo	33
4. Personal Laboral Indefinido	
Grupo C1	5

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Grupo C2	4
Grupo OAP	7
Total laboral indefinido	16
5. Personal Laboral Indefinido Discontinuo	
Grupo OAP	7
Total Personal Laboral Indefinido Discontinuo	7
6. Personal Laboral Fijo Discontinuo	
Grupo C2	0
Grupo OAP	3
Total Laboral Fijo Discontinuo	3
7. Personal Laboral de Duración Determinada	
Grupo A1	2
Grupo A2	20
Grupo C1	14
Grupo C2	45
Grupo OAP	12
Total laboral duración determinada	93
8. Personal Eventual	
Asesor de confianza del Alcalde	1
Total personal eventual	1
Total	192

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ 2024

Denominación puesto de trabajo	Dot.	Sub.	C.D.	C.Específico	T.P	F.P	Tipo Personal	Titulación	Jornada	observ.
SECRETARIO/A	1	A1	27	56,00 %	S	C	F	FHN	JED	
INTERVENTOR/A	1	A1	27	56,00 %	S	C	F	FHN	JED	
TESORERO	1	A1	27	56,00 %	S	C	F	FHN	JED	VACANTE
TÉCNICO ÁREA ECONÓMICA	1	A1	25	46,00 %	N	C	F		JN	
TÉCNICO DE GESTIÓN	1	A2	23	42,00 %	N	C	F		JN	
TÉCNICO DE PERSONAL Y SERVICIOS JURÍDICOS	1	A2	23	42,00 %	N	C	F			
TERAPEUTA OCUPACIONAL CENTRO MAYORES	1	A2	21	46,00 %	N	C	L	Terapia Ocupacional		
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	A2	23	54,00 %	N	C	F	Trabajo Social	JED	
TRABAJADOR/A SOCIAL Equipo Básico Atención Primaria	1	A2	21	14,00 %	N	C	L	Trabajo Social	JN	
EDUCADORA DE FAMILIA	1	A2	21	34,00 %	N	C	L	Educación Social	JN	VACANTE
SUBINSPECTOR JEFE POLICÍA LOCAL	1	A2	23	74,00 %	S	C	F		JED	VACANTE
SUBINSPECTOR POLICÍA EN SEGUNDA ACTIVIDAD	1	A2	23	68,00 %	S	C	F		JED	VACANTE
COORDINADOR/A DE ÁREAS MUNICIPALES	1	A2	21	56,00 %	S	LD	F/L		JED	
ADMINISTRATIVO ÁREA FINANCIERA	1	C1	21	62,00 %	S	C	F		JED	
ADMINISTRATIVO OLA	1	C1	21	66,00 %	N	C	L		JN	
ASISTENTE DE LA ALCALDÍA	1	C1	21	+15%	S	LD	F		JED	
ADMINISTRATIVO ÁREA SECRETARÍA	1	C1	21	52,00 %	S	C	F		JN	
ADMINISTRATIVO SECCIÓN URBANISMO	1	C1	21	40,00 %	N	C	F		JN	
ADMINISTRATIVO TESORERÍA	1	C1	21	72,00 %	S	C	F		JN	
ADMINISTRATIVO ÁREA FINANCIERA	1	C1	21	52,00 %	N	C	F		JN	
ADMINISTRATIVO ÁREA CULTURA	1	C1	21	56,00 %	N	C	F		JN	
OFICIAL POLICÍA LOCAL	1	C1	21	73,00 %	N	C	F		EDT	
OFICIAL POLICÍA LOCAL	2	C1	21	73,00 %	S	C	F		EDT	
POLICÍA LOCAL	11	C1	19	64,00 %	N	C	F		EDT	
EDUCADORA ESCUELA INFANTIL - COORDINADORA	1	C1	19	53,00 %	N	C	L		JN	
EDUCADORAS ESCUELA INFANTIL	5	C1	19	34,00 %	N	C	L		JN	
BIBLIOTECARIO/A	1	C1	19	36,00 %	S	C	L		JRT	
ANIMADORA SOCIO CULTURAL	1	C1	19	21,80 %	N	C	L		JN	VACANTE
TECNICO ESPECIALISTA INFORMÁTICO	1	C1	21	46,00 %	N	C	L		JN	
RESPONSABLE DEL S.A.C.	1	C1/C2	21/18	67%/76%	S	C	F		JN	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SAC	3	C2	17	55,00 %	N	C	F		JN	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO OLA/URBANISMO	1	C2	17	30,00 %	N	C	L		JN	VACANTE ADSCRIPCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA FINANCIERA	1	C2	17	55,00 %	N	C	F		JN	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA FINANCIERA-TESORERÍA	1	C2	17	32,00 %	N	C	F		JN	VACANTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2	17	30,00 %	N	C	F		JN	VACANTE OEP 2019 LIBRE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2	17	36,00 %	N	C	F		JN	VACANTE OEP 2020, ADSCRIPCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA SECRETARÍA	1	C2	17	30,00 %	N	C	F/L		JN	VACANTE ADSCRIPCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA DE CULTURA	1	C2	17	30,00 %	N	C	F		JN	VACANTE
OFICIAL CONDUCTOR	1	C2	17	55,00 %	N	C	L		JN	VACANTE
OFICIAL CONDUCTOR	1	C2	17	45,00 %	N	C	L		JN	VACANTE
OFICIAL OBRAS ENCARGADO CEMENTERIO	1	C2	17	78,00 %	S	C	L		JED	
OFICIAL OBRAS	1	C2	19	47,00 %	N	C	L		JN	
OFICIAL S. MÚLTIPLES	1	C2	17	59,00 %	N	C	L		JN	
OFICIAL S. MÚLTIPLES	1	C2	17	45,00 %	N	C	L		JN	
OFICIAL RESPONSABLE DE LIMPIEZA	1	C2	17	36,00 %	N	C	L		JM/T	
OFICIAL DE MANTENIMIENTO DE LA PISCINA	1	C2	17	50,00 %	N	C	L		JED	
AUXILIAR DE RADIO-ASISTENTE DE INFORMATIVOS	1	C2	17	20,39 %	N	C	L		JN/JER	
GUARDA RURAL	1	C2	17	34,00 %	N	C	F		JN	
COORDINADOR DEPORTIVO	1	C2	17	76,81 %	N	C	L		JED	
MONITORES DEPORTIVOS	6	C2	17	24,00 %	N	C	L		JED	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA DE DEPORTES	1	C2	17	32,00 %	N	C	L		JED	
CONSERJE CEIP Mº JUAN DE AVILA	1	C2	17	24,00 %	N	C	L		JN	
OPERARIO VESTUARIO PISCINA	2	OAP	14	44,00 %	N	C	L		JED	
TAQUILLERO/A PISCINA	1	OAP	14	44,00 %	N	C	L		JED	
OPERARIO S. MÚLTIPLES JARDINERÍA	1	OAP	14	39,00 %	N	C	L		JN	
OPERARIO S. MÚLTIPLES	1	OAP	14	39,00 %	N	C	L		JN	VACANTE
OPERARIO S. MÚLTIPLES	1	OAP	14	55,00 %	S	C	L		JN	VACANTE
OPERARIO S. MÚLTIPLES	1	OAP	14	40,00 %	N	C	L		JN	
AGENTE NOTIFICADOR AYUNTAMIENTO	1	OAP	14	24,00 %	N	C	L		JN	
CONSERJE CENTRO SOCIAL	1	OAP	14	24,00 %	N	C	L		JN	
CONSERJE AYUNTAMIENTO	1	OAP	14	50,00 %	S	C	L		JED	
OPERARIO/A LIMPIEZA	1	OAP	14	25,00 %	N	C	L		JN	
OPERARIO/A LIMPIEZA	1	OAP	14	29,00 %	N	C	L		JRT	
OPERARIO/A LIMPIEZA	4	OAP	14	29,00 %	N	C	L		JRT	

Nota: El complemento específico que figura en esta Relación de Puestos de Trabajo, será 14 pagas, y corresponde al porcentaje por grupo de titulación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Anuncio número 1462**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>